

# Comunicado de prensa

004/2018

Ciudad de México, a 4 de abril de 2018

## **Diez pilares para el desarrollo: perspectiva de la ABM**

La Asociación de Bancos de México, a partir de lecciones aprendidas como sociedad durante décadas, ha identificado diez condiciones indispensables para garantizar un desarrollo económico sostenible e incluyente, condiciones sobre las que es necesario seguir trabajando y acelerar, con el fin de construir una sociedad más próspera y justa.

Gracias a un entorno de estabilidad y certidumbre, la banca en México ha registrado su periodo de expansión más prolongado y ha contribuido al progreso de las personas y de las empresas en nuestro país, bajo un entorno regulatorio exigente y responsable, y sobre bases sólidas que permiten construir estrategias de largo plazo.

Como la banca lo señaló durante la pasada Convención Bancaria, estos diez pilares necesarios para el desarrollo son:

1. Prudencia en la política económica y estabilidad macro. En estas últimas dos décadas los mexicanos hemos aprendido el valor de estos pilares, los cuales nos permiten planear a largo plazo.
2. Un Banco Central autónomo. Hemos aprendido que el contar con un banco central autónomo, con un mandato claro para combatir a la inflación, es una condición necesaria para el desarrollo y la lucha contra la desigualdad.
3. Finanzas públicas sanas. Tenemos clara la valía de mantener un marco fiscal en orden, con un manejo prudente del endeudamiento público y la obligación de contar con fuentes estables y competitivas de ingresos.
4. Un tipo de cambio flexible. Después de muchos costos y sacrificios en nuestro desarrollo, reconocemos el valor de contar con un tipo de cambio flexible, el

cual funciona como válvula de escape para modular cualquier presión interna o externa, sin afectar la marcha real de nuestra economía.

5. Libre comercio. Aprendimos también que la interacción permanente con el resto del mundo y el libre intercambio de bienes y servicios, significa volvernos más productivos y ser actores principales en un mundo interconectado, sobre todo a la luz del surgimiento de visiones proteccionistas alrededor del mundo que atentan contra el bienestar que hemos alcanzado.
6. Sistema financiero sólido y con libre competencia. Estamos convencidos de que un sistema bien capitalizado, que mantiene óptimas condiciones de regulación y supervisión, y que dota a sus integrantes de la capacidad para establecer sus estrategias de negocios, ofertas de productos y condiciones de precios en un ambiente competitivo, se traduce en beneficios palpables para nuestros clientes.
7. Respeto a las instituciones. Asimilamos la necesidad de contar con instituciones sólidas que favorezcan la toma de decisiones y promuevan la inversión. Es muy claro, las naciones desarrolladas cuentan con una base de instituciones fuerte, la cual les permite fomentar el desarrollo.
8. Respeto al Estado de Derecho. Hemos ratificado una y otra vez que la vigencia plena del Estado de Derecho y el respeto absoluto a los derechos de propiedad son condiciones imprescindibles para alcanzar un desarrollo pleno e incluyente.
9. Libertad individual y derechos humanos. Reconocemos el valor de las decisiones de cada individuo en el marco de la ley y el apego a los derechos humanos como ejes en el fortalecimiento de una sociedad más democrática.
10. Igualdad y justicia social. Anhelamos la construcción permanente de una sociedad más justa y próspera, que combata los rezagos sociales y otorgue a cualquier individuo las mismas oportunidades. Como banca, el garantizar condiciones de ingresos adecuados para un mayor número de personas, significa la oportunidad de contar con más clientes.

La ABM realizó en marzo pasado un ejercicio democrático de apertura para escuchar a quienes aspiran a la primera magistratura del país. Como parte de dicho ejercicio y con el fin de establecer los principios que deberían guiar a la actividad financiera en los próximos años, la Asociación está elaborando un Plan Estratégico que entregará a quien resulte electo el próximo primero de julio, con el fin de mantener y acelerar el vigoroso compromiso de la banca con el país y con su sociedad.

--0--

**Contacto: Dr. José Miguel Domínguez C. / Director de Comunicación y Relaciones Institucionales**

E-mail: [jdominguez@abm.org.mx](mailto:jdominguez@abm.org.mx)

Teléfono: (55) 57 22 43 70

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro

06000 Ciudad de México